



RUC.: 0992851651001

FACTURA

No.: 001-901-000005638

NUMERO DE AUTORIZACIÓN

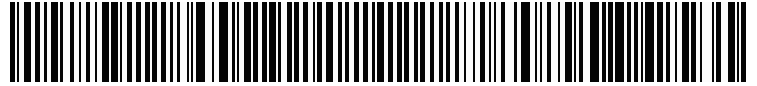
2008202401099285165100120019010000056385075491914

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION

2024-08-20T14:40:38-05:00

AMBIENTE: PRODUCCION

C L A V E D E A C C E S O



2008202401099285165100120019010000056385075491914

SICMAFARMA ECUADOR S.A.

Dir. Matriz: NUMA POMPILIO LLONA S/N Y RIO GUAYAS

Dir. Sucursal: PUERTO SANTA ANA, NUMA POMPILIO LLON

Teléfono: 0

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razon Social: HOSPITAL GENERAL QUEVEDO

RUC/CI: 1260049310001

Fecha Emisión: 20/08/2024

Guía de Remisión:

Dirección: AV. SAN RAFAEL S/NLOS RIOS, QUEVEDO24 DE MAYO

Teléfono: 0537023900986261041

Cod. Principal	Descripción	LOTE	VENCE	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
30602084009	AMPICILINA 1G, VIAL	2211001	2025/11/01	750.00	0.1500	112.50
Forma Pago		Valor	Plazo	Tiempo		
OTROS CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO		112.50	0	0		
Información Adicional:						
Email:	genesis.blum@jess.gob.ec					
Info trasferencia:	Banco del Pacifico Cuenta corriente #8179565 RUC:0992851651001 Social: SICMAFARMA ECUADOR S.A.				Razon	
Psd:	Por favor enviar el comprobante de transferencia al correo electronico comercial@sicmafarma.com y sicmafarma.com y contabilidad.ecuador@sicmafarma.com					
Subtotal Sin Descuentos 112.50						
Valor Descuentos 0.00						
Valor Descuento Adicio. 0.00						
Subtotal 15% 0.00						
Subtotal 0% 112.50						
Subtotal No objeto de IVA 0.00						
Subtotal Sin Impuestos 112.50						
ICE 0.00						
IVA 15% 0.00						
VALOR TOTAL 112.50						

El Art. 50 de la LORTI establece que los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En caso de enviar el comprobante fuera del plazo establecido deberán cancelar la totalidad de la factura.

Somos contribuyente Régimen general, sujetos a retenciones 1.75% en impuesto a la renta Cód. 312

DatosAdicionales1 BASADA EN LA ORDEN DE COMPRA N°CE-20230002331899

DatosAdicionales2 REEMPLAZA A LA FACTURA N°3590